

Guatemala 26 de febrero de 2021

Licenciado  
Francisco José Quezada Jurado  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Administrador:

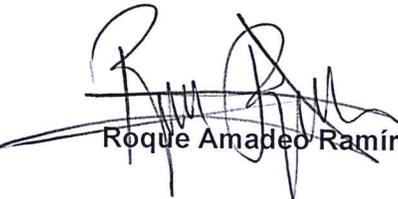
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios técnicos Número 029-26-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2021, correspondiente al mes de febrero de 2021. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie: 51F46A89 Número de DTE: 3896134237.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. Apoyar en la notificación de Acuerdos Ministeriales, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Administrativas de la Administración general del Ministerio de Cultura y Deportes, contratos de toda Naturaleza y Convenios.
- B. Apoyar en la Mesa de secretaría de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes en ausencia de la titular.
- C. Elaborar Oficios, providencias y conocimientos.
- D. Apoyar en el ingreso de expedientes a otras instituciones de gobierno.
- E. Apoyar en la actualización del archivo digital de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- F. Apoyar en la certificación de los documentos solicitados ante la Dirección de Asuntos Jurídicos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- Se apoyó en las 48 notificaciones de Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Administrativas de la Administración general del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se apoyó en la Mesa de secretaría de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes en ausencia de la titular.
- Se elaboraron 4 Oficios, Providencias y 5 Conocimientos.
- Se apoyó con 3 ingresos de expedientes a otras instituciones del gobierno.
- Se apoyó en la certificación de los documentos solicitados ante la Dirección de Asuntos Jurídicos, como también en la Actualización Digital de Archivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

  
Roque Amadeo Ramírez Chávez

Vo.Bo.

  
Licda. Claudia María Pérez Arévalo  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes